

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2004



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	9
OBJETO SOCIAL	11
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN	13
CAMBIOS EN EL PATRONATO	15

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

Conservación y restauración del patrimonio (Programa de iluminaciones artísticas)	19
Acuerdos de iluminaciones artísticas para el próximo año	61
Exposiciones	71
Otras actuaciones	83

CUENTAS ANUALES

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003	86
Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2004 y 2003	87



PRESENTACIÓN

La Fundación Sevillana Endesa tiene la satisfacción de presentar, un nuevo año, su Memoria de Actividades que ha realizado a lo largo del ejercicio correspondiente al año 2004.

En el transcurso del mismo se ha desarrollado un intenso Programa de Actuaciones, de acuerdo con los objetivos recogidos en nuestros Estatutos. Los resultados obtenidos demuestran la gran aceptación social que han tenido las iniciativas realizadas y consolidan el reconocimiento y el prestigio alcanzado por la Fundación en sus quince años de existencia.

Hemos mantenido y ampliado nuestro programa de iluminaciones artísticas, de las que nuestra Fundación es pionera en España. Gracias a los nuevos proyectos realizados se ha visto realzado, un año más, el rico patrimonio histórico artístico existente en las Comunidades de Andalucía y Extremadura, que son aquellas en las que Sevillana Endesa desarrolla su trabajo como empresa eléctrica. En esta línea hemos iluminado edificios y monumentos tanto de carácter civil como religiosos.

Respecto a los religiosos podemos destacar, en la provincia de Cádiz, la iluminación exterior de la Catedral de Jerez de la Frontera, el retablo del Santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona y el retablo de la Iglesia Parroquial de San Francisco de El Puerto de Santa María. En la provincia de Sevilla, iluminamos la Iglesia de Nuestra Señora de Consolación de Umbrete, el interior de la Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana en el popular barrio de Triana y firmamos un acuerdo para la iluminación en su día de la Parroquia de El Salvador, ahora en fase de restauración. En la provincia de Almería se ha iluminado la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de Viator. Y en la provincia de Badajoz, la Parroquia de San Bartolomé y el antiguo Convento de los Padres Jesuitas de Higuera la Real.

En lo que se refiere a edificios civiles, las nuevas iluminaciones se han realizado en la Alcazaba de Loja, en la provincia de Granada; en el Hospital de los Marqueses de Linares, en la provincia de Jaén; y en las murallas de la Macarena de Sevilla, así como en la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. Igualmente iluminamos las obras expuestas en la primera Bienal Internacional de Arte Contemporáneo celebrada en la capital hispalense.

La Fundación Sevillana Endesa ha realizado, en distintos ámbitos, otras actuaciones. Así estuvimos presente con nuestro mecenazgo en las Jornadas de Historia Militar celebradas en el Cuartel General de la Región Militar Sur, otorgamos nuestro ya tradicional Premio de Pintura de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla, donde realizamos, también, una Exposición de nuestras obras premiadas en ediciones anteriores. Otra Exposición, muy vinculada con la actividad que desarrolla Sevillana Endesa, fue la realizada en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad hispalense sobre “125 años de la electrificación en España 1879-2004”.

De todo lo expuesto se da cuenta en las páginas de la presente Memoria de Actividades que pone de manifiesto la vocación de nuestra Fundación en el servicio para el realce y mantenimiento del rico patrimonio histórico artístico de Andalucía y Extremadura, las Comunidades en las que Sevillana Endesa desarrolla su actividad empresarial y con las que se compromete a seguir en esta línea de apoyo al desarrollo cultural de las comunidades en las que estamos presentes.

El presente documento representa un auténtico catálogo de alguno de los más significativos elementos del rico patrimonio histórico monumental de Andalucía y Extremadura.



CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Sevillana Endesa es una Entidad cultural privada, sin fines de lucro, que se constituyó a partir del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el día 12 de diciembre de 1988. Se encuentra clasificada e inscrita como tal Fundación por Orden del Ministerio de Cultura de 6 de febrero de 1989.

La Fundación nace con la finalidad de integrar el conjunto de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la Empresa, dando mayor cohesión y coherencia a los distintos programas de actividades que entonces se llevaban a cabo.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en la reunión celebrada por su Patronato el 4 de julio de 1995, con objeto de adaptar dichos Estatutos a lo dispuesto en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General. Asimismo, en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación el 18 de julio de 2002, se modificó la denominación social pasando a llamarse Fundación Sevillana Endesa, como consecuencia del proceso de reordenación societaria de Endesa, S.A. que supuso la fusión por absorción de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El 23 de junio de 2004 el patronato de la Fundación Sevillana Endesa se reunió para adaptar los Estatutos a la nueva Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, con el objeto de afianzar en su sentido más propio y concreto el cumplimiento de los fines fundacionales contemplados en los Estatutos.



OBJETO SOCIAL

La Fundación Sevillana Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general.

La Fundación desarrollará el cometido señalado en el párrafo anterior a través de la iluminación, así como actividades conexas de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Artístico.

También, se podrá acometer actividades no incluidas en el apartado precedente, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el quince por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

La Fundación dedicará especial atención a la catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Sevillana Endesa, que por su antigüedad o especial significación, puedan ser de interés social o científico.

La Fundación lleva a cabo sus actuaciones mediante el desarrollo de un programa de actividades propio, o bien en colaboración con otras instituciones públicas o privadas.



PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SEVILLANA ENDESA

(a 31 de diciembre de 2004)

Presidente: Jaime Ybarra Llorent

Patronos: Gabriel Castro Villalba

José de la Rosa Alemany

Jesús García Toledo

José Antonio Martínez Fernández

Salvador Montejo Velilla

Rufino R. Parra Terrón

Fernando Rubiales Torrejón

Secretario: Cristóbal J. García González

Director: Jesús García Toledo



CAMBIOS EN EL PATRONATO

Según los nuevos Estatutos aprobados el 23 de junio de 2004, el Consejo de Administración de Endesa llevará a cabo los nombramientos de los nuevos patronos, para lo cual, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, acordó en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de los Estatutos de la Fundación Sevillana Endesa, el nombramiento de los siguientes señores como nuevos patronos:

D. Jaime Ybarra Lloset

D. Salvador Montejo Velilla

D. Gabriel Castro Villalba

D. José Antonio Martínez Fernández

D. José de la Rosa Alemany

D. Jesús García Toledo

D. Rufino R. Parra Terrón

D. Fernando Rubiales Torrejón

Secretario no patrono: D. Cristóbal J. García González





ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN





CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO (PROGRAMA DE ILUMINACIONES ARTÍSTICAS)

Para la Fundación Sevillana Endesa, la iluminación artística del patrimonio monumental andaluz y extremeño sigue siendo uno de los objetivos fundamentales dentro de las acciones que lleva a cabo.

Nuestra Fundación ha logrado una acreditada y reconocida experiencia en este cometido, que tiene como objetivo realzar la belleza de edificios y monumentos con una nueva iluminación, para la que se aplica la más alta tecnología, tanto en la eficiencia -consumo y duración- como en los resultados cromáticos.

Durante el ejercicio que nos ocupa se han llevado a cabo las actuaciones que a continuación se detallan:

ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS DE VIATOR (ALMERÍA)

Antes de 1763, los vecinos del arrabal de Viator acuden al Obispo de Almería, D. Claudio Sanz y Torres, y le manifiestan la necesidad de una Ermita más grande y cercana que la que había. La población llegaba a 130 o 140 vecinos. Con fecha 5 de julio de 1763, el Obispo determinó la construcción de la nueva Ermita, exigiendo que la cimentación de la sacristía fuese la misma que la de la Ermita, por si con el tiempo se hubiere de levantar torre. El coste fue de 70.000 reales. Las obras de la Ermita tardaron unos tres años. En 1767 se nombra Patrona de Viator a la Virgen de las Angustias, atribuida a Salcillo.





ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ Y DEL ANTIGUO CONVENTO DE LOS JESUITAS DE HIGUERA LA REAL (BADAJOZ)

Esta población pacense, en 1633 se independizó de Fregenal de la Sierra, adquiriendo el título de Villa exenta y el nombre de Higuera la Real por concesión de Felipe IV.

El vecino de la villa don Francisco Fernández Dávila, hizo promesa a Nuestro Señor de construirle una iglesia nueva y fundar allí un colegio de padres de la Compañía de Jesús para enseñar gramática a los niños de esta villa y de los pueblos más cercanos a ella. La promesa data de 1631, cuando la nave en la que navegaba don Francisco Fernández naufragó en su camino a la India, y porque su vida no peligrase ni se perdiera la plata que portaba, promete al Señor de la Humildad la fundación de su iglesia. En abril de 1688 certifican los cabildos tener ya hecho un templo que llevaría el nombre de Iglesia de San Bartolomé y una vez terminado, continuaron las obras del colegio, que gestionarían los padres de la Compañía de Jesús.

ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA CATEDRAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) 2ª FASE

La Catedral es sin duda una de las más singulares construcciones de Jerez de la Frontera, iniciada en 1695 y terminada casi un siglo después. Está edificada sobre la principal mezquita árabe que existió en la ciudad durante la ocupación musulmana. Los estilos gótico, barroco y neoclásico se combinan en ella.

El exterior del templo ha adquirido gran realce merced a la iluminación llevada a cabo por nuestra Fundación, que luce especialmente durante los desfiles procesionales de la Semana Santa jerezana.





ILUMINACIÓN DEL RETABLO Y PRESBITERIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA DE CHIPIONA (CÁDIZ)

La historia sitúa el origen del Santuario y de la Imagen en la reconquista del bajo Guadalquivir. A principios del XIV, el castillo que los Ponce de León poseían junto al mar, se transformó en Santuario de la Virgen de Regla y a la vez en residencia de canónigos regulares hasta el 1399, año en que fueron relevados por los ermitaños de San Agustín que morarán en ella hasta el año 1835, fecha de la desamortización.

La Virgen de Regla es una escultura sedente, cuya antigüedad se remonta al siglo XII ó XIII, época de transición del románico al gótico. Tiene 62 centímetros de altura, en madera policromada. Pertenece al grupo de “Vírgenes Negras”, pero a diferencia de éstas la de Regla tiene el Niño de pie.

El nombre parece obedecer a su origen leonés. Los canónigos regulares, provenientes de León, bautizarían a la Imagen con el nombre de Regla, como la de su catedral

ILUMINACIÓN DEL RETABLO Y PRESBITERIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

El convento de San Francisco de El Puerto de Santa María se fundó a ruegos del Duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda, en una ermita extramuros de la ciudad y data del año 1517.

Aunque se conoce a este convento por San Francisco, y así suele denominarse su iglesia, en la documentación pública y privada, el titular litúrgico del templo es el Arcángel San Miguel.

Terminadas las construcciones, restaba la decoración, y de modo especial la de la capilla mayor, a la cual había que dotar de un retablo en armonía con los que tenían otros templos portuenses. Esta será la labor realizada por la comunidad en la tercera etapa de la obra de la iglesia que abarca buena parte del siglo XVIII.

En 1729 comienza la talla del retablo. En 1735 aún no se había concluido del todo, pues se solicitan ayudas económicas para la obra del retablo, y poco después se encuentran peticiones para ayuda del enorme coste de su riquísimo dorado.

Los artistas que intervinieron en la obra fueron varios: arquitecto y maestro constructor, Pedro Díaz de Palacios y Francisco de Guindos; y escultor y entallador, Hernando Lamberto y Luis de Vilches, respectivamente.





*Iglesia Parroquial María Santísima de las Angustias,
Viator (Almería)*



Iglesia Parroquial de San Bartolomé y Antiguo Convento de los Jesuitas. Higuera la Real (Badajoz)







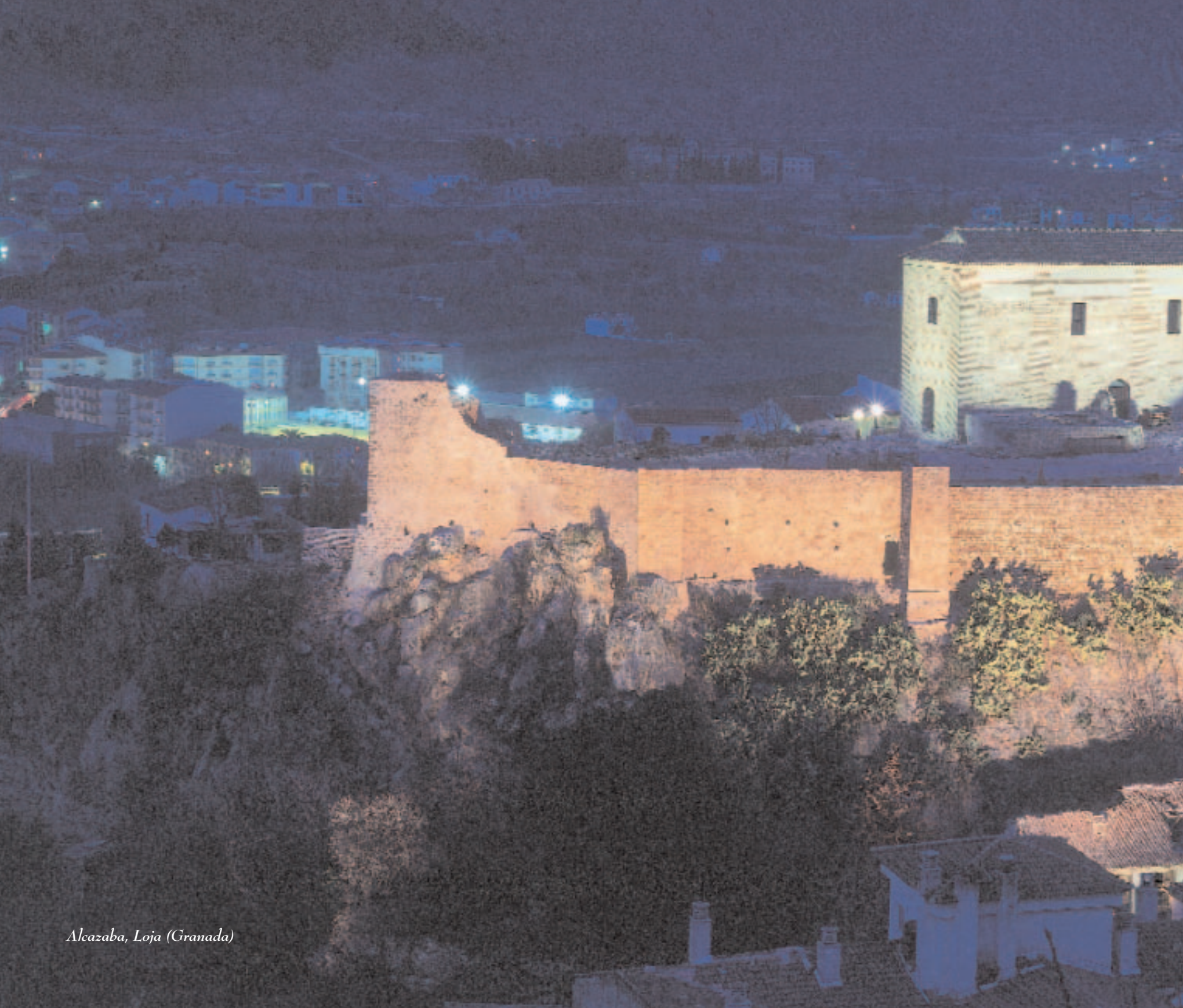
Catedral de Jerez de la Frontera (Cádiz)



*Santuario de Nuestra Señora de Regla,
Chipiona (Cádiz)*



*Iglesia Parroquial de San Francisco,
El Puerto de Santa María (Cádiz)*



Alcazaba, Loja (Granada)





Hospital de los Marqueses, Linares (Jaén)





Murallas de la Macarena, Sevilla



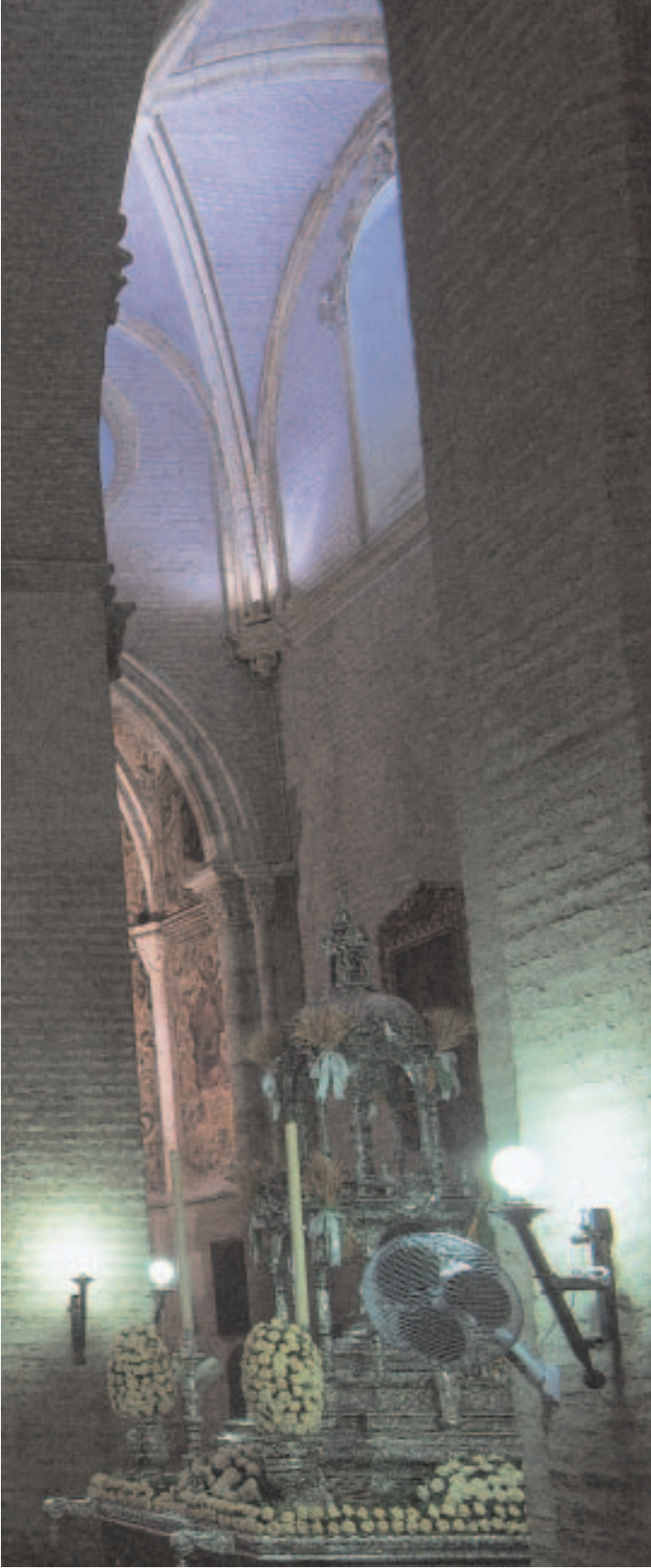
Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla





Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Consolación, Umbrete (Sevilla)





Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana de Triana, Sevilla



Sede de la Fundación Forja XXI, Hacienda Su Eminencia, Sevilla







*Iglesia Colegial
del Divino Salvador,
Sevilla*



